

ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DE TRES ACCIONES FORMATIVAS SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES-EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOLUCIONES DE APOYO EN EL MARCO DEL PROYECTO INNOLAN COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Una vez analizada toda la información técnica y económica presentadas:

Revisados los mencionados informes y en base a la puntuación otorgada en los mismos, este Órgano de Contratación, por toda lo anteriormente mencionado, aprueba para **LA IMPARTICIÓN DE TRES ACCIONES FORMATIVAS SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES-EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOLUCIONES DE APOYO EN EL MARCO DEL PROYECTO INNOLAN COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Adjudicar:

- A la empresa FONDO FORMACIÓN EUSKADI . **LA IMPARTICIÓN DE TRES ACCIONES FORMATIVAS SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES-EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOLUCIONES DE APOYO EN EL MARCO DEL PROYECTO INNOLAN COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LOTE 1** por un importe de **16.158,00€I.V.A no incluido.**
- A la empresa LARRIALDIAK. **LA IMPARTICIÓN DE TRES ACCIONES FORMATIVAS SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES-EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOLUCIONES DE APOYO EN EL MARCO DEL PROYECTO INNOLAN COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LOTE 2** por un importe de **9.858,00€I.V.A no incluido.**
- A la empresa LARRIALDIAK. **LA IMPARTICIÓN DE TRES ACCIONES FORMATIVAS SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES-EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Y SOLUCIONES DE APOYO EN EL MARCO DEL PROYECTO INNOLAN COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LOTE 3 por un importe de 9.858€I.V.A no incluido.

Para lo cual, se requiere de las empresas **anteriormente citadas** presente en el menor plazo posible, en el caso de que no la hubiera presentado ya, la siguiente documentación:

1. Justificante acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
2. Certificado de Actividad Económica relacionada con el objeto del contrato
3. Acreditación de la real adscripción de los recursos humanos propuestos

Donostia-San Sebastián, a 21 de julip de 2014

Euken Sesé Sarasti
Gerente